



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Río Grande, 18 de marzo de 2025.-
Acta N° 070/2025.
Ref: Expte. MED-E-2943 -2025

Al señor
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION DE
OBRAS Y SERVICIOS
M.M.O. Cristian Soto Biewer.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia, Expediente MED-E-2943 -2025 del registro de la gobernación, para la ejecución de los trabajos de la obra “PINTURA DE CUBIERTA DE TECHO Y MUROS EXTERIORES ESCUELA PROVINCIAL N° 41 “MARIO BENEDETTI”- USHUAIA – 2025”, se eleva el presente Acta N° 070/2025 elaborado por la Comisión de Evaluación de las Ofertas, para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 04/2025, autorizada por Resolución Ss.A.O y S. N° 0027/2025.

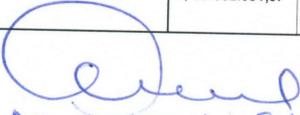
Luego del procedimiento de análisis de las ofertas presentadas, plasmado en el Acta N° 061/2025, de fecha 26 de febrero de 2025, se procedió, a notificar a los Oferentes GIANI OSCAR ALBERTO, AGUIRRE OSCAR ARTURO, SOLUCIONES LOPEZ S.A.S., CRUZ HUMBERTO LAZARO, COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS INTEGRALES USHUAIA LIMITADA y FARIÑA ANGEL FELIX para que presentaran en un plazo de UN (1) día hábil; a contar desde el día siguiente de la notificación; las correcciones solicitadas, la documentación faltante y una mejora de ofertas.

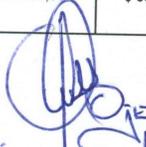
Del mismo, se corrió traslado a los oferentes mediante Nota N° 840/2025 -Letra: SsAOyS- MED, de fecha 5 de marzo de 2025 al domicilio electrónico constituido. El oferente GIANI OSCAR ALBERTO presenta las correcciones solicitadas el día 6 de marzo del 2025 a las 11:33 hs., el Oferente AGUIRRE OSCAR ARTURO presenta las correcciones solicitadas el día 7 de marzo del 2025 a las 10:08hs., el Oferente SOLUCIONES LOPEZ S.A.S. presenta las correcciones solicitadas el día 7 de marzo del 2025 a las 10:38hs y el Oferente FARIÑA ANGEL FELIX presenta las correcciones solicitadas el día 7 de marzo del 2025 a las 10:54hs.

La Comisión de Evaluación analizó la documentación presentada:

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple sí/no
1	GIANI OSCAR ALBERTO	\$ 59.652.651,67	\$ 596.526,52	\$ 53.687.386,50	\$ 71.583.182,00	\$ 53.887.201,33	SI


M.M.O. Valentina Anchordoqui
Directora Provincial de
Infraestructura Zona Norte. M.E.D.


AGUEDA SABRINI SOLÍS
Dirección General de Infraestructura Escuelas Zona Sur


LORENA
LORENA COSSETTE

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$27.044.143,71	\$24.339.729,34	\$24.489.362,47	\$32.452.972,45	-9,45%
2	PINTURA	\$32.426.703,86	\$29.184.033,47	\$29.233.951,36	\$38.912.044,63	-9,85%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$181.804,10	\$163.623,69	\$163.887,50	\$218.164,92	-9,85%

El Oferente N° 1 GIANI OSCAR ALBERTO presenta: el pagare como garantía de oferta, la mejora de oferta, anexo I visita de obra, rebalanceo de oferta, planilla de cómputo y presupuesto, Coeficiente de resumen adoptado, Análisis de precios, Plan y curva de inversión, constancia de inscripción en ARCA, fotocopia de DNI, pago de matrícula del colegio de ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego, matrícula de electricidad del representante técnico, listado de personal con categoría, certificado de cumplimiento fiscal, formulario DJ1.2 de AREF, constancia de PROTDF, anexo III formulario de oferta, anexo II declaración jurada y pendrive. Surge una observación, respecto al pagare donde continua mal el domicilio de la Provincia.

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Oferas presentadas	Cumple sí/no
2	AGUIRRE OSCAR ARTURO	\$ 59.652.651,67	\$ 596.526,52	\$ 53.687.386,50	\$ 71.583.182,00	\$ 53.687.412,14	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$27.044.143,71	\$24.339.729,34	\$24.341.868,32	\$32.452.972,45	-9,99%
2	PINTURA	\$32.426.703,86	\$29.184.033,47	\$29.184.481,22	\$38.912.044,63	-10,00%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$181.804,10	\$163.623,69	\$161.063,10	\$218.164,92	-11,41%

El Oferente N°2 AGUIRRE OSCAR ARTURO presenta: pagare como garantía de oferta, rebalanceo de oferta, mejora de oferta, Computo y presupuesto, análisis de precios, Planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado, planilla de plan de trabajo y curva de inversión, nota listado de personal afectado a la obra, certificado de PROTDF, constancia de opción ARCA, resolución general aref N°046/23 sin firma y aclaración y declaración jurada DJ1.1, factura del pago anual de la matrícula 2025 del representante técnico y fotocopia de carnet y dni del matriculado sin firma y aclaración. Se observa, en la planilla de cómputo y presupuesto sigue estando mal el mes base, el rebalanceo efectuado en el ítem 3 se encuentra menos el 11.41% por debajo del presupuesto oficial, los análisis de precios no se adecuan al formato establecido en el P.B. y C., la suma en la planilla de coeficiente de

M.M.O Valentina Anchordoqui
Directora Provincial de
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

AGUIRRE OSCAR ARTURO
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ZONA SUR

AGUIRRE OSCAR ARTURO
Giselle



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

resumen adoptado es incorrecta no presenta corrección de anexo II la Declaración Jurada, anexo I visita de obra y anexo III formulario de oferta.

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Oferidas presentadas	Cumple sí/no
3	SOLUCIONES LOPEZ S.A.S	\$ 59.652.651,67	\$ 596.526,52	\$ 53.687.386,50	\$ 71.583.182,00	\$ 53.687.433,79	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$27.044.143,71	\$24.339.729,34	\$24.339.776,03	\$32.452.972,45	-10,00%
2	PINTURA	\$32.426.703,86	\$29.184.033,47	\$29.184.033,76	\$38.912.044,63	-10,00%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$181.804,10	\$163.623,69	\$163.624,00	\$218.164,92	-10,00%

Del Oferente N° 3 SOLUCIONES LOPEZ S.A.S. presenta: ANEXO III Formulario de Oferta con monto de garantía y firma autorizada, rebalanceo de oferta, Computo y presupuesto, análisis de precios, Planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado, planilla de plan de trabajo y curva de inversión, nota listado de personal afectado a la obra, comprobante de pago de matrícula del Representante Técnico y pendrive no surgen observaciones.

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Oferidas presentadas	Cumple sí/no
6	FARIÑA ANGEL FELIX	\$ 59.652.651,67	\$ 596.526,52	\$ 53.687.386,50	\$ 71.583.182,00	\$ 53.693.071,76	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$27.044.143,71	\$24.339.729,34	\$24.345.028,33	\$32.452.972,45	-9,98%
2	PINTURA	\$32.426.703,86	\$29.184.033,47	\$29.186.940,52	\$38.912.044,63	-9,99%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$181.804,10	\$163.623,69	\$161.102,90	\$218.164,92	-11,39%

Del Oferente N° 6 FARIÑA ANGEL FELIX., presenta: nota de entrega de documentación corregida, planillas de análisis de precios, planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado, planilla de plan de trabajo y curva de inversión, fotocopia de DNI del oferente, constancia de inscripción en AFIP, certificado de cumplimiento fiscal, constancia de PROTDF, fotocopia de DNI y carnet del colegio de Profesionales Técnicos del Representante Técnico. De todo lo indicado surgen las siguientes observaciones, no se rebalanceo el rubro 3; no presento planilla de cómputo y presupuesto corrigiendo el mes base; los valores de la mano de obra continúan sin contemplar las cargas sociales, fondo de desempleo, seguros entre otros; falta hoja con datos del oferente; la suma total de los ítems en el plan de trabajo es incorrecta; no presenta constancia vigente de ARCA; no presenta planilla de equipos

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

M.M.O. Valentina Anchordoqui
Directora Provincial de
Infraestructura Zona Norte. M.ED.

AGENCIAS FARIÑA SOLIDAR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR - ZONA SUR

OFERTA Giselle
LORANA



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

y personal técnico a afectar a la obra; no presenta pago de matrícula profesional anual 2025 del M.M.O. Melo Cristian Andrés.

Finalmente, y de acuerdo al nuevo análisis realizado, los Oferentes GIANI OSCAR ALBERTO, AGUIRRE OSCAR ARTURO, CRUZ HUMBERTO LAZARO, COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS INTEGRALES USHUAIA LIMITADA y FARIÑA ANGEL FELIX no cumplen con la totalidad de los requisitos y exigencias técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones. En contraposición el Oferente, SOLUCIONES LOPEZ S.A.S. cumple con los requisitos y exigencias técnicas detallados en el Pliego de Bases y Condiciones, por consiguiente, al no encontrar objeciones, la empresa se encuentra precalificada para la adjudicación de la Contratación Directa N° 04/2025.

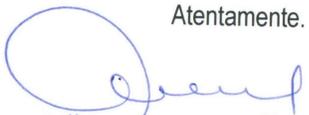
CONCLUSIÓN:

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja:

- **Declarar admisible y adjudicar** la Contratación Directa N° 04/2025 al oferente SOLUCIONES LOPEZ S.A.S. CUIT N° 30-71873577-3, por la suma de PESOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 79/100 (\$53.687.433,79), por encontrarse la oferta dentro de los parámetros establecidos y los requisitos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para la presente convocatoria. Se recomienda expresamente adjudicar la propuesta presentada por ser la más conveniente para el Estado Provincial.
- **Declarar no admisible** para la Contratación Directa N° 04/2025 a los oferentes GIANI OSCAR ALBERTO CUIT N° 20-29521889-5, AGUIRRE OSCAR ARTURO CUIT N° 20-13843788-5, CRUZ HUMBERTO LAZARO CUIT N° 20-23637178-7, COOPERATIVA DE TRABAJO SERVICIOS INTEGRALES USHUAIA LIMITADA CUIT N° 30-71774851-0 y FARIÑA ANGEL FELIX CUIT N° 23-21829824-9 debido a que no cumplen con los apartados ya mencionados, por todo ello, no resultan las ofertas más conveniente del consecuente empate técnico. Por lo cual, se recomienda expresamente la no admisibilidad de las propuestas de los Oferentes.

Atentamente.


M.O. Valentina Anchordoqui
Directora Provincial de
Estructura Zona Norte. M.ED.


ALEJANDRO GABRIEL SOLODSO.
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS ESCOLARES ZONA SUR


Lorena Giselle
LORENA

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son
argentinos”